

Año XXIII
Número suelto, 5 céntimos.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1'50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestres en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestres. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID
Martes 6 de Mayo de 1902

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.024

EL INSTITUTO DEL TRABAJO

La discusión de totalidad de este proyecto en el Congreso, que desde el punto de vista de la impugnación terminó ayer, ha demostrado que no hay en las ideas generales que lo informan, nada que suscite oposición fundamental en ningún lado de la Cámara, y muy singularmente en la minoría conservadora.

Dióse, al contrario, el caso, muy digno de fijar la atención, que oradores de este partido, y nada sospechosos por cierto de radicalismo, tacharan el proyecto de ineficaz por excesivamente tímido, afirmando una y otra vez, y alguno, como el señor vizconde de Eza, con textos del mismo Sr. Cánovas del Castillo, que la intervención del Estado en el orden actual de las relaciones sociales es, aun considerada en sí misma esta intervención como un mal, un mal necesario, en el sentido de que abandonadas las relaciones individuales a su propio impulso, no resuelven los graves problemas de todos los órdenes que se imponen a los gobernantes, dictándose deberes nuevos.

En igual sentido se expresó el señor Burgos, protestando contra el concepto del Estado que lo presenta como estatua muda, que permanece impassible viendo cómo el fuerte vence al débil, sin tratar de restablecer el orden moral ni de asegurar el equilibrio, sobre el cual debe establecerse la justicia y el derecho.

Aceptado, por tanto, el principio fundamental a que obedece la redacción del proyecto, queda la discusión reducida a puntos de detalle, que desde luego pueden ser de importancia en cuanto afectan a la manera de realizar el fin propuesto, pero que en modo alguno son ocasionados a debates de gran empeño, como los que suscita la implantación de doctrinas en apariencia peligrosas, ó de innovaciones que van contra el criterio profesado por cualquiera de los partidos que tienen representación en la Cámara.

Reducido el debate a las proporciones mencionadas, es de innegable utilidad, en cuanto contribuye a ilustrar la opinión en materias sobre las que hay bastante confusión a causa del carácter extremadamente complejo de las cuestiones a que se refieren, y de hallarse éstas todavía en pleno período de desenvolvimiento, el cual, además, varía según los países y aun dentro del mismo país, según el grado de desarrollo industrial de cada región.

Poco azevedo nuestro Parlamento al examen de los problemas sociales, según demuestra el hecho de que éstos apenas han sido tenidos en cuenta en la obra legislativa de las Cámaras, no presta todo el interés que fuera necesario a discusiones que, como la de este proyecto, ofrecen la ventaja de prescindir de los puntos de vista generales en que la discrepancia ó la conformidad no tienen trascendencia inmediata, según pudo advertirse en sesiones anteriores, para concretar en forma práctica la aplicación de la doctrina en cuanto es ésta susceptible de pasar desde el campo especulativo a formar parte de las leyes del país.

Obliga esto a examinar las cuestiones en el terreno de los hechos, y a contrastar con la observación de lo que entre nosotros sucede la exactitud ó el error de principios preconizados por los tratadistas, y facilita a la opinión, así en el Parlamento como en el país, elementos de juicio, sin cuyo auxilio no es posible disipar las neblinas en que aparecen envueltos todos los incidentes de la lucha entre obreros y patronos.

Las circunstancias son de tal suerte, que a nadie se oculta que lo que hoy es todavía novedad, que no despierta más que relativo interés, será muy pronto asunto avasallador, que

tendrá preferencia sobre cuantos están llamados a ocupar la atención del Parlamento.

LOS BIENES DE PROPIOS

Real orden importante

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de Hacienda de gran interés para los Ayuntamientos y por la cual se dictan reglas para la emisión de inscripciones por productos de bienes desamortizados.

He aquí algunas de las más importantes disposiciones de dicha real orden:

Que las intervenciones de Hacienda de las provincias y la Dirección general de la Deuda pública ejecutarán, por riguroso orden de antigüedad, todas las operaciones que deban practicar para indemnizar a las corporaciones civiles por las ventas de sus bienes anteriores a la ley de 21 de Julio de 1876. La antigüedad se regulará por las fechas en que los compradores de los bienes desamortizados ingresaron en las Cajas del Tesoro las cantidades en cuya equivalencia deban emitirse las inscripciones.

Que la emisión de las inscripciones por las ventas realizadas desde la publicación de la ley de 21 de Julio de 1876, se continuará haciendo en la forma prescrita y tal como se viene practicando, todo sujeto en su procedimiento de formalización y emisión al más riguroso orden de antigüedad.

Que asimismo se tramitarán y resolverán con igual orden de antigüedad todos los demás expedientes que, por incidencias de estas indemnizaciones a las corporaciones civiles, puecan suscitarse, salvo los casos en contrario que determine taxativamente el reglamento de procedimiento administrativo.

Que el director general de la Deuda pública, el contador general, el tesorero de la Deuda y los tesoreros de Hacienda de las provincias, quedan obligados a suministrar todos los datos que les soliciten los alcaldes y presidentes de corporaciones civiles acerca de las liquidaciones, emisiones y pago de intereses a que éstas puedan tener derecho por razón de sus bienes vendidos por el Estado.

LA REPÚBLICA CUBANA

La colonia española y Estrada Palma

Nueva York 6.—La colonia española de Santiago de Cuba ha dado un banquete en honor del presidente de la República.

El Sr. Estrada Palma brindó por la unión y fraternidad de españoles y cubanos.

Anunció que asistiría a la inauguración del Casino, donde él mismo haría el pabellón de España.

Una banda de música tocó la Marcha Real española, que fué acogida con grandes aplausos por todos los presentes.

En el momento en que la colonia española ofreció también otro banquete al Sr. Estrada Palma.

El Parlamento cubano

Nueva York 6.—Un despacho de la Habana da cuenta de haberse verificado ayer tarde en aquella capital la apertura del Parlamento cubano.

Nueva York 6.—Telegrafían de la Habana que el general Wood conferenció ayer por la mañana con los diputados y senadores cubanos, respecto de varios puntos relacionados con las funciones de las Cámaras.

Declaraciones de Estrada Palma

Nueva York 6.—Al decir de un despacho de la Habana, el Sr. Estrada Palma, presidente de la República cubana, ha hecho importantes declaraciones.

He dicho que hará los mayores esfuerzos para aliviar la situación de la ganadería y toda la riqueza del país, agobiada por hipotecas.

Comenzará inmediatamente la tarea de formar un gabinete que por su cohesión constituya la más fuerte garantía de la República.

Se compará con especial atención en resolver las cuestiones administrativas; pero que esto tendrá que sufrir un pequeño retraso a causa de las fiestas que habrán de durar hasta el 20 de este mes.—*Fabra.*

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Con destino a la *hermesse* que ha de verificarse en la Bolsa, han enviado a la marquesa de Squilache, la duquesa de Dalmira, una magnífica estatua modernista; el senador Sr. Longoria, un bronco magnífico, y el capitán general de Madrid, señor Molit, un precioso estuche de plata, y otros regalos de mucho valor y gusto; las marquesas de Aguilera-Rosal, Montivrol, Martorell, Coquilla, Perinot, Perales, Castellar, viuda de Donado, Montebanero, Mariné Campos, Valdetarrazo y Puente y Sotomayor; condesas de Caudilla, Belascoain, Adarso, Mejorada, Viñana, Orgaz, Munter, Revillagigedo y Via Manuel, y señoras de Chacón, Merry del Val, Chavarri, Aguilera, Sancha y Le Motheux.

En el oratorio del Obispo de Madrid-Alcalá se verificó ayer el enlace de la señorita doña Ana María de la Torre Villanueva y Cornejo, hija del exanador del reino D. José, con D. Casimiro Domínguez Gil, hijo del senador vitalicio de igual apellido.

Los racioneros casados salieron anoche con dirección a Zaragoza, Barcelona, Francia é Italia.

Para la presente semana se anuncia la celebración de una brillante *soirée* en el palacio de los marqueses de Carralco.

Han llegado a Madrid los marqueses de Castellforte, hermanos del conde de Garay.

Los marqueses de Barzanallana han salido para Italia.

La Unión Nacional

En la reunión que ayer celebraron los representantes de la Unión Nacional, fué discutida la marcha política y administrativa que conviene seguir a dichos elemen-

tos, manifestándose la tendencia significativa por algunos de sus individuos de declararse defensores del programa regionalista.

La iniciación de este propósito sorprendió a muchos de los individuos que asistieron a la reunión, motivando una amplia discusión, en la cual intervino la mayoría de los concurrentes.

CRÓNICA PARISIENSE

Las Exposiciones de Bellas Artes.—Retratos notables.—Algo sobre modas.—Las alhajas.—Origen de la palabra *chic*.

Paris 2 Mayo.

Mi querido director:

No solamente las carreras de caballos, sino las Exposiciones de Bellas Artes, son en la actualidad el escenario que las damas han elegido para lucir sus encantos naturales ó los primeros de sus *toilettes*. La nota típica, característica de este año en el atavío femenino, es la complicación de los adornos, hasta el punto de que un vestido cuesta tanto ó más por la hechura que por la tela misma. Las incrustaciones de encajes, los mil menudos pliegues, los bordados y hasta la pintura, hacen del traje de una mujer elegante una labor complicadísima, que sólo un verdadero artista puede realizar.

Los sombreros, cada vez más anchos, van recargados de flores, y el aspecto vaporoso y hasta algo chillón que hoy presenta la *toilette* femenina, dista mucho de aquella seriedad y sobriedad que ostentaban las modas de hace algunos años. También es digno de notarse que parece que va decayendo la exhibición de alhajas, que hacía de las señoras una joyería ambulante. Esta variación se ha dejado sentir ya en Monte Carlo y Niza, donde las actrices más en boga y las demi-mondaines—árbitros de la moda indiscutiblemente—han aparecido en estos últimos meses con menos joyas y vistiendo con preferencia trajes blancos.

Hablando de alhajas, diré que, para los bailes ó recepciones, las que gozan de más favor son los lazos Luis XV, que multitud de joyeros de esta capital y de Londres están montando para las fiestas de la coronación del rey Eduardo: los brillantes están colocados con tal arte, que los lazos parecen hechos de cinta de moiré.

Por uno de los incomprendibles caprichos de la moda, ésta ha dejado ya en desuso a los artísticos collares llamados *de chien*; en cambio, las *ribonnes* de dos ó tres y hasta cuatro hilos de chatones, están llamadas a completar toda *toilette* suntuosa, eligiéndose piedras de extraordinario tamaño. A estos collares se les agrega unas joyas imitando las antiguas placas ó broches, en los cuales hay engarzadas con delicadeza suma gruesas piedras de color.

Las perlas se llevan en hilos muy largos, recogidos por un broche ó joya antigua, á ser posible. Pero la alhaja que ha de privar en las solemnes fiestas de Inglaterra es el peto de pedrería, que ninguna de las pupilas ladyes dejará de lucir. Hágense estos petos á la medida del cuerpo del vestido de su dueña, y el adorno subs hasta los hombros, donde se termina por una gran joya ó por un lazo Luis XV.

Las damas más elegantes de aquí han puesto de moda visitar las Exposiciones de Bellas Artes por la mañana, reuniéndose después en animadas partidas á almorzar en el contiguo restaurant; un pretexto más para divertirse. Como siempre sucede, para el público en general, los retratos son los que especialmente fijan la atención de los visitantes. Entre las personas de rango que aparecen retratadas, lévase la primada de la curiosidad el príncipe Luis Napoleón, á quien ha representado admirablemente en un gran lienzo el pintor Gervey. El príncipe está de pie, en traje de levita, apoyándose con la mano izquierda en una mesa, y con la derecha medida en el escote del chaleco.

Otro de los retratos que atrae general interés es el de la esposa del presidente de la República, Mrs. Loubet, dama que, sin ser bella, posee esbelta figura. Este retrato llega solo hasta la rodilla, y en él aparece el original con un traje claro que recoge graciosamente con la mano izquierda, y cubriendo parte del cuerpo una pequeña capa de terciopelo negro, guarnecida de plumas.

Mrs. Loubet lleva un sencillo peinado, que deja la frente enteramente descubierta y sin ningún adorno en la cabeza. Este lienzo es obra de M. Patricot.

Objeto de unánimes elogios es el cuadro presentado por Carolus Durand, y en el cual el gran artista ha retratado á su familia.

Mis lectores sabrán ya, sin duda, que después de cuarenta años de uso, la palabra *chic* ha sido admitida ahora en el diccionario de la Academia; pero lo que quizá ignoren es el origen de esa palabra. Parece que uno de los más afamados pintores del tiempo del segundo imperio tenía como discípulo á un muchacho llamado Alejandro Chiqué, cuyo buen gusto era tan personal y tan elocuente, que apenas el jo-

ven daba una pincelada en cualquier cuadro del maestro, éste exclamaba: *La dans il y a du Chic*.

La frase quedó de repertorio en el taller del célebre pintor, y no tardó en trasladarse de allí á los demás estudios, donde el apellido del joven fué sinónimo de suprema elegancia, sobre todo en el sentido artístico. A fuerza de uso, la palabra perdió su última sílaba, sustituyéndola por una *c*, que se añadió á las tres primeras letras. Sin embargo, la palabra no es ya favorita, como lo fué un día, del mundo elegante, que emplea hoy de preferencia la palabra inglesa *smart*, ó aún más la frase *c'est bien, c'est très bien*, cuando quiere demostrar su aprobación á una persona ó á un objeto.

De usted afectísimo amigo.—

EL TRANSVAAL E INGLATERRA

Varios combates

Londres 5.—El *War Office* comunica á hora muy avanzada de la madrugada un telegrama de lord Kitchener, en que se dice que aunque con los refuerzos enviados se consiguió levantar el sitio de Gullieb, en la Colonia del Cabo; muchos puestos de menor importancia cayeron en poder de los boers.

Con los refuerzos que se enviaron espera recuperarlos pronto.

Los boers emplearon la dinamita contra varios blockhaus. Los combates fueron muy vivos.

Las negociaciones de paz

Londres 5.—Se asegura que antes de la reunión de los delegados boers, que se verificará en Vereeniging, sobre la línea férrea de Bloemfontein á Pretoria, en la frontera entre el Orange y el Orange, el día 15, se celebrará en Pretoria, el día 9, una conferencia de los principales jefes boers con Kitchener y Milner, gobernador general de la Colonia del Cabo, para discutir los términos de la paz y acordar el programa definitivo de las condiciones finales que deberá ratificar la asamblea de Vereeniging.

Desde La Haya comunican á *The Daily Telegraph* que ha llegado á Utrecht un emisario de Mr. Steijp, presidente del Estado libre de Orange, y de Mr. Schalk Burger, presidente interino del Transvaal, con objeto de dar cuenta á Mr. Krüger de las condiciones en que se han entablado las gestiones de paz.

TEATRO LÍRICO

Anoche se verificó la inauguración del teatro Lirico, después de varios aplazamientos, justificadas por la importancia de la obra, en la que tan cuantioso capital y tan gran cantidad de trabajo se ha invertido.

El teatro ofrecía un aspecto deslumbrador, por los tonos claros de la riquísima ornamentación, por la elegancia de las damas que ocupaban palcos y butacas, y por el darroche de luz que de los aparatos eléctricos se proyectaba.

La concurrencia era numerosísima y muy distinguida.

El programa era verdaderamente escogido, y lo formaban el poema sinfónico de Giner, *Una nit d'Albaes*; dos preciosos fragmentos de las Escenas andaluzas, de Bretón; *La visión de Fray Martín*, de Villa; la sinfonia de Guillermo Tell; el preludio de un *Concierto*, de Saint Saëns; el *Adagio* de un concierto de Bach, soberbiamente interpretado al órgano por el Sr. Arin; la *Ranfaasta dialogada*, de Boelmann, y la *ouverture de los Maestros Cantores*.

Una noche de Albaes es un poema sinfónico descriptivo en que se mezclan varios motivos, que apenas inician aires de jota, coplas lejanas, notas de los serenos, ruidos de lucha, algo que se aleja, cantos que se pierden; en suma, una noche de ronda en los pueblos de Levante, tan bien interpretada, que el público premió el fino trabajo con que se dió á conocer el notable orquesta con aplausos sinceros y ruidosísimos.

Las escenas andaluzas de Bretón son un primer de delicadeza y de gracia y ponen de relieve el gran talento del comisario regio del Conservatorio de Música, á quien debió llegar anoche la ovación con que fueron recibidas.

La visión de Fray Martín, del joven director Sr. Villa, es un hermosísimo poema sinfónico que presenta á su autor como uno de los músicos de más porvenir de España.

Todo el programa fué perfectamente interpretado por la orquesta, compuesta de 80 profesores, que es realmente notable y muy bien dirigida por el maestro Villa, el cual, así como el maestro Arin, tuvo que presentarse muchas veces en escena á recibir los ruidosos y repetidos plácemes de que fué objeto.

Mañana se celebrará la inauguración oficial de la temporada con el estreno de la ópera *Circe*, para el cual están ya despachadas casi todas las localidades altas y bajas con que cuenta el nuevo y hermoso teatro Lirico.

LOS LIBERALES DE SEVILLA

Sevilla 5.—Se ha celebrado en el hotel de Madrid el banquete organizado por el marqués de Pickman, representante del partido liberal de Sevilla, en honor de D. Rafael Lafitte y D. José Marsañón. Los dos fueron concejales, hasta que una real orden ha venido á anular su elección. Al acto asistieron más de cien comensales.

Inició los brindis el marqués de Pickman, quien enalteció los dos concejales. Después leyó testimonios de adhesión del jefe de los liberales sevillanos, marqués de Paradas; de los senadores D. Francisco Ruiz Martínez, barón de Vega de Hoz y conde de Santa Bárbara; de los diputados á Cortes Sres. Bastida, Adienza (D. Rafael) y de otras muchas personalidades del partido liberal de la provincia.

Después el Sr. Lafitte demostró en elocuentes frases su gratitud por un acto que halagaba y rebasaba las más exigentes aspiraciones políticas.

Cerró los brindis el Sr. Francisco Rodríguez, que brindó por los liberales sevillanos y dió un viva al Rey! contestado por unánimes aplausos.

Al terminar el acto se acordó dirigir al Sr. Sagasta el siguiente telegrama de adhesión: «Reunidos en fraternal banquete al lado de nuestros amigos Lafitte y Marsañón, nuestro primer pensamiento es telegrafiar á V. E. como jefe ineludible del partido liberal español, repitiéndole nuestra adhesión y pidiendo á Dios conceda á V. E. muchos años de vida para honra y prestigio de la patria.»

También telegrafiaron al jefe de los liberales de la provincia lo siguiente: «Hoy más que nunca levantamos nuestras copas por su salud y lo proclamamos jefe indiscutible y queridísimo del partido liberal sevillano, sintiendo que una enfermedad pasajera nos prive de su presencia en este acto.»

CONSERVAS ADULTERADAS

El doctor Ovilo presentó ayer al señor alcalde un escrito sobre las adulteraciones que en estos días han alarmado al público. Recogidas algunas latas de guisantes en conserva y analizadas en el Laboratorio Municipal, resulta que en cada 100 gramos de dichas legumbres hay de 39 á 41 miligramos de sulfato de cobre, insoluble al agua fría, lo cual puede producir efectos gravísimos y á veces la muerte.

El objeto de poner sulfato de cobre á los guisantes se supone que es para aprovechar los de mala calidad después de cocidos y darles el color verde que tienen los frescos.

Las marcas que llevan en las etiquetas los guisantes falsificados, son las siguientes: Haricots verts extra fins, Usine d'Alcanta. Société française de Las Palmas, París. Haricots verts Société anonyme. Siega social á Paris Usine á Alcanta. Conservas alimenticias. Elaboración á vapor. Petit-Pois. Zaragoza-Bordeaux.

Otra de las marcas tiene dos emes invertidas y entrelazadas, y debajo: Zaragoza.

Las dos primeras de dichas marcas son de judías verdes. Se cree que habrá otras conservas adulteradas, y para averiguarlo se va á girar una detenida visita á todos los establecimientos de ultramarinos de Madrid por los dependientes del Laboratorio.

DEL EXTRANJERO

Agitación revolucionaria en Rusia

Londres 5.—Las informaciones que se reciben de San Petersburgo revelan que se va agravando de día en día la situación en Rusia.

La agitación revolucionaria se ha extendido ya á varios gobiernos ó provincias. Por todas partes circulan proclamas revolucionarias, sin que las autoridades logren averiguar dónde se imprimen.

La policía está realizando prisiones en masa en Nijal-Novgorod.

En Ekaterinoslav ha habido una sangrienta colisión entre el pueblo y la fuerza armada.

Han muerto varias personas y otras han quedado heridas.

La policía y la tropa han conducido 150 personas á la cárcel.

Estas noticias han sido transmitidas por emisarios especiales hasta la frontera de Alemania.

Terrible incendio

Viena 5.—Telegrafían de Buda-Pest, que en la ciudad de Bratfur, tan conocida por las aguas minerales que hay en sus inmediaciones, el día de los Carpátos, un incendio ha destruido 200 casas.

Muchas personas han resultado heridas y quemadas.

Las pérdidas materiales son grandísimas.

Descarrilamiento

Berlin 5.—El tren expreso que salió esta mañana de Leipzig, descarriló cerca de Zochortau, por haberse roto el eje del tender.

Han resultado dos viajeros muertos; uno de ellos el diputado en el Reichstag señor Friedel, y cuatro gravemente heridos.

La revolución en China

Paris 5.—Noticias de Pekin aseguran que se agrava la rebelión en los alrededores de Ching Fing Fa, extendiéndose á un radio de 50 millas.

Ha desaparecido otro millonero.

Las banderas rebeldes llevan inscripciones que manifiestan deben suprimirse los misioneros.

El ministro de Francia prepara una Memoria sobre los desórdenes de China, que someterá á los demás embajadores residentes en Pekin.

Asegúrase que las tropas imperiales se retiran, considerándose impotentes para atacar á los rebeldes.

EL SANEAMIENTO de Valladolid y el Senado

Ayer llegó á Madrid el alcalde de Valladolid, Sr. Quispe de Llano, quien convenido de que el Senado no trata de poner dificultades al proyecto de saneamiento de aquella capital, dirigió el siguiente telegrama al presidente interino del Ayuntamiento.

«Son inexatas en absoluto las noticias de la prensa sobre la actitud de la comisión del Senado y senador Sr. Sánchez Román. Una y otro acogieron el proyecto de saneamiento con la mayor simpatía desde que lo remitió al Congreso.

Al Sr. Sánchez Román, hijo de Valladolid, se debe exclusivamente el haber apresurado, con un celo superior á todo elogio, los trámites reglamentarios.

La inexactitud de las noticias de la prensa dió lugar á los telegramas dirigidos á

los Excmos. señores presidentes del Senado y de la comisión...

EL PALACIO DE TORRIJOS

Súplica al Gobierno

A tres horas de Madrid, en la villa de Torrijos, construyeron los primeros duques de Maqueda el palacio que lleva el nombre del lugar en que fue edificado. Data del siglo XV...

Comprenderá el lector que las líneas precedentes forman tan sólo el índice de las bellezas arquitectónicas del edificio, las cuales no han menester descripciones nuevas, cuando están publicadas las minuciosas y elocuentes de Sr. Repullés y Vargas, escritor y artista a la par, y autor de un celebrado folleto que sobre las mismas riquezas en piedra se publicó en 1834...

El Sr. Repullés aboga por ello ha ochenta años. No se conocía a la sazón noticia alarmante que hiciera sospechar la proximidad de la destrucción. No logró eso aquella voz precursora. La desaparición es hoy más que una amenaza; es casi un hecho...

La noticia de la demolición del palacio le hemos recibido en dos pequeñas hojas de papel impreso en Torrijos, cortadas en forma de pajaritas, al final de las cuales se dice que los actuales poseedores, vista la imposibilidad para ellos de conservar tan precioso edificio, dado su estado ruinoso, han decidido proceder al derribo antes que de la falta de estabilidad envuelva en un montón de escombros tan preciosas joyas, y ofrecen a los amantes del arte antiguo cuanto este palacio encierra de gran valor y mérito artístico...

Se destruya una obra para conservar otros palacios; se prescinde del conjunto, que es lo que constituye el mérito mayor, para salvar algunas partes. Anhelamos que ese descuartizamiento no se lleve a cabo, y creemos que el Gobierno debe impedirlo por tratarse de un monumento nacional, histórico artístico, que simboliza glorias, tradiciones, trabajo y riqueza de la Monarquía y de la patria.

Claro es que para la adquisición provechosa del palacio precisa hacer dos desembolsos: el del pago de la compra del castillo, compra por la cual no podrán exigir cantidades excesivas los poseedores, cuando públicamente han anunciado la demolición inexcusable, y el de los gastos de restauración indispensables para contener en algún lado de la fachada las grietas y desprendimiento de piedras; pero también es verdad que la administración, dueña ya del palacio, puede utilizarlo para establecer alguna Academia, ó cederlo en arrendamiento a alguna corporación, ó instalar en sus dependencias (imponiendo estrecha obligación de custodia) al personal de oficinas del Estado, ó trasladar allí alguno de los Amplios confidados a su inspección; ó incluir para que se establezca alguna de las instituciones de Beneficencia provincial.

La capacidad del edificio es extraordinaria; tiene de construcción cubierta 2.595,95 metros cuadrados; el jardín, con fuentes y estanques, es de 3.917,57; el patio principal, 484. Hay otros, uno de ellos de 577. La superficie total es de 3.047,40 metros cuadrados, equivalentes 103.853 pies cuadrados. No creemos necesario añadir una palabra más para evidenciar que puede satisfacer las necesidades de un Asilo ó de una Academia, un edificio de capacidad tan grande, distribuido en numerosos salones y espaciosas salas y amplios patios.

Sería lamentable que esta excitación nuestra no encontrase ninguna voluntad benévola y cooperadora en el Gobierno, porque quedaría abierto el período de las demoliciones de las grandes é históricas bellezas arquitectónicas de España, pues en el acto que el Estado se desentendía de estas obras de cultura y de civilización, los palacios y casillos artísticos que están en poder de particulares, corren riesgo de desaparecer, porque las inquietudes de nuestros días no permiten á las familias continuar por sí solas estas admirables fábricas de arte, y las personas de abolengo nobiliario ya no pasan la mayor parte del año en sus tierras, sino en sus hoteles de las grandes ciudades.

El Gobierno debe procurar que esos palacios no se hundan ó se deshagan; pero reconocemos que acaso el Estado pueda echar de menos en la tarea de conservar la acción de elementos sociales destinados, aquellos que por su cuna, por sus títulos aristocráticos y por su posición so-

cial, representan lo que en todos los pueblos se considera permanente, la tradición, la cual, por cierto, para mantener con mayor brillo en estos tiempos las aureolas antiguas, necesita tener herederos activos dotados del celo de nuestros mayores. Pensando en ello, y á la vista del anuncio con profusión circulado como pregón del próximo fin del palacio de Torrijos, algunas dignas personas pertenecientes á la aristocracia española creen, según hemos oído, primero, que á toda ella interesa no mostrarse indiferente en casos como el actual, y después que la manera más eficaz de probar el deseo de que no desaparecieran esos edificios podría ser la constitución de una Sociedad, formada por todos los poseedores de títulos nobiliarios, para su conservación por medio de cuotas mensuales y realizando combinaciones diversas encaminadas al propio fin. Es evidente que para la presidencia de una colectividad tan selecta, reunión de la grandeza de España, ninguna persona tan señalada como cualquiera de las que forman la Familia Real, la cual, así como atiende á las necesidades de la vida social moderna, cooperaría de igual modo al lustre de la misma colectividad y á la mayor facilidad de la ejecución de sus propósitos. Desde luego nos parece bien el pensamiento, y si se llevase á cabo, la aristocracia y el poder público, de común acuerdo, acabarían, no sólo por salvar, sino por restaurar los monumentos arquitectónicos españoles, condenados de otro modo á ir desapareciendo, sin dejar á las generaciones venideras otra señal de su existencia é injenio en los hombres y en la sociedad de su tiempo, sino las colecciones de grabados y narraciones de crónicas y novelas de los artistas é literatos que han vivido hasta la época presente.

Fueron en otros días comparados los nobles á los manantiales, ríos y arroyos que distribuyen sus aguas á las tierras, á las cuales hacen producir plantas y flores. En ningún empeño como en éste puede ser tan adecuadamente aplicable la comparación, porque la conservación de esos castillos y palacios, ahora casi por completo abandonados, sería estimular el estudio de géneros y estilos arquitectónicos, restaurar glorias de la pintura patria, cultivar artes diversas, dar trabajo á muchos obreros rurales y de la ciudad, contribuir á la civilización de muchos pequeños lugares con la concurrencia de visitantes propios y extraños, alegrar villorrios y campiñas, y despertar gustos y delicadezas plausibles que forzadamente se irán extinguendo, si entre el almanaque y los hombres hacen de los viejos y artísticos palacios montones de ruinas. Empresa más grande fuera esta que distribuir aguas á las tierras. Confiamos en su éxito.

LA BATALLA DE FLORES

Siguen activándose los trabajos para la batalla de flores, que promete ser sin duda alguna uno de los más brillantes festejos que habrán de celebrarse con motivo de la Jura del Rey.

El marqués de Portago está ultimando todos cuantos detalles se precisen, á fin de que la fiesta no adolezca de ningún género de deficiencias.

Ya están alquilados los 470 palcos y todas las tribunas. El Sr. Casanz presidente del Círculo de Bellas Artes de Valencia, ha llegado á Madrid con objeto de dirigir el adorno de varios coches de aristocráticas damas. El Jefe de la Policía local, Sr. Casanz, por modesto que sea, siempre que vaya adornado con flores. La escasez de obreros para la construcción de tribunas es tan grande, que ayer se fijó un cartel en el Retiro ofreciendo trabajo á cuantos carpinteros se presenten.

CASAS PARA OBREROS

«El ministro de Agricultura sostiene activa correspondencia con el capitán general de Valencia, Sr. Pando, presidente de la Junta encargada de la construcción de viviendas de obreros.»

El Sr. Canalejas presentará en breve á la aprobación del Consejo de ministros las bases de un proyecto de ley referente á este asunto; pero, por de pronto, además de las casas de obreros, cuya primera piedra se ha colocado recientemente en Alcoy, y de las construcciones que amigos políticos suyos preparan en otros distritos de Valencia, durante el corriente mes y con asistencia del ministro de Agricultura, se celebrará la inauguración de un vasto é importante plan de construcción de viviendas obreras, secundado por elementos valiosos de la mencionada ciudad.

DE PALACIO

Mañana se instalará en su casa de la calle de Quintana, la infanta doña Isabel. En el expresado de ayer ha salido para Ruanou (Francia), la condesa de París, con su hija la princesa Luisa de Orleans. Ha jurado los cargos de mayor domo mayor y caballero mayor de SS AA. los Principes de Asturias, el señor duque de Vistahermosa, quien sustituye en aquellas dignidades al señor duque de Granada de Rga. De La Correspondencia que la Familia Real continuará por ahora ocupando en Palacio las mismas habitaciones, sin que la mayor edad del Rey determine por el momento cambio alguno.

PEREGRINOS ESPAÑOLES EN ROMA

Roma 5.—El Papa ha recibido esta mañana á la peregrinación española, compuesta de más de 200 personas de diferentes provincias de España, y particularmente de las Vascongadas. Se hallan entre los peregrinos muchos españoles, dirigidos por los Obispos de Lugo y Astorga. El Papa, acompañado por los altos dignatarios del Vaticano, los guardias robles, la guardia suiza y el Cardenal Vives, bajó al mediodía á la sala Clementina, donde fué acogido entre grandes vivas por los peregrinos.

León XIII dió la vuelta á la sala, dando á todos la mano para que se la besaran. Los peregrinos depositaron cuaniosas limosnas para el obispo de San Pedro. Después el Santo padre dió la bendición apostólica, retirándose á sus habitaciones.

TIRO DE PICHÓN

Ayer se dispuso en el tiro de pichón de la Casa de Campo el premio ofrecido por los Principes de Asturias. La tirada revestía cierto interés por ser la primera en que tomaban parte tiradores de tanto fuste como el asturiano Mac Intosh, MM. Jaurou, Aviceon y Lostalot, y Mr. Welch, vencedores en numerosos concursos. Cincuenta y tantos tiradores se inscribieron en la pizarra para tirar el premio de los Principes de Asturias. Además de los extranjeros arriba citados, se hallaban allí

escopetas andaluzas como los hermanos Camino, Parejo, Tijero, Tassara y Torán, y casi todos los socios de tiro de pichón de Madrid.

El premio, consistente en una preciosa copa de plata, lo ha obtenido D. Federico Luque, que tiró y mató 17 pichones, luchando al final de la poulé con el marqués de Villavieja (Parico Pital), que quedó segundo, y con el Sr. Camiño (D. Clemente), que obtuvo el tercer puesto.

CENTRO GALLEGO

Ayer inauguró el Centro Gallego de Madrid su domicilio social en la calle de Espartero, 3 y 5, principales. Presidió el acto la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán, á quien acompañaban en la mesa los Sres. Vincenti, Alvarez Insua y Lois. Se acordó un expresivo voto de gracias y el nombramiento de socios de honor, por los méritos que han contraído con sus trabajos en favor de Galicia, al Sr. D. Alfredo Vincenti, redactor de El Liberal, y al director de El Imparcial, D. José Ortega Munilla. También se nombró socio de mérito al distinguido escultor asturiano Sr. Gómez Pola.

La señora Pardo Bazán pronunció un hermoso discurso, que fué con gran entusiasmo aplaudido, así como los de los Sres. Alvarez Insua, Vázquez (D. Vanancio) y Vincenti. En todas estas oraciones reflexiones un ardiente y vivísimo espíritu nacionalista, explícitamente opuesto á las tendencias de disgregación que se manifiestan en otras regiones de España. Leyéronse entusiastas telegramas de adhesión de numerosas corporaciones gallegas y terminó la agradable fiesta con un exquisito lunch, y en medio de calurosos plácemes por el auge y esplendor que ya ha adquirido la importante Sociedad.

COOPERATIVA DE LA PRENSA DE MADRID

La junta administrativa se encuentra en absoluta necesidad de suspender las operaciones de venta en la Cooperativa durante los días miércoles y jueves de la corriente semana.

El motivo de esa suspensión hállase en el déficit verdaderamente extraordinario, en realidad imprevisto y fuera de todo cálculo razonable, con que desde el primer momento ha sido acogida por el público asociado la naciente é institución mercantil.

Es necesario asistir al local de la Cooperativa para apreciar el movimiento de consumo; los dependientes ni duermen ni descansan; el público, formado de las más diversas clases sociales, se apiña, se agolpa, se impacienta cerca de mostradores y taquillas; los pedidos son formulados á centenares, los artículos son agotados en un verdadero vértigo de solicitudes, reclamaciones, quejas y súplicas.

En tal situación de demanda é insuficiencia de los servicios prestados y ordenados, la junta no halla más que un medio de complacer á todos y de responder debidamente á sus fines: la reconstitución de aquellos servicios, el aumento de personal, el empleo de nuevos medios de transporte para los encargos.

Y para ello hay que recurrir á un aplazamiento prudente, y explicita la razón de éste con la venia y benevolencia de los asociados, la Cooperativa volverá á ser abierta el próximo viernes con la esperanza de remedio eficaz para las faltas inevitables advertidas y de un orden mejor para todo y para todos.

Barcelona y el Arancel

Ayer recibió el ministro de Hacienda un telegrama de Barcelona referente á la reducción temporal de los derechos arancelarios de las carnes.

El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado dirigirse al ministro pidiéndole la rebaja del Arancel para el ganado vacuno y lanar cebado que venga destinado para el abasto.

Igualmente pide la rebaja arancelaria para la volatería, y que se conceda al Ayuntamiento la facultad de cobrar los derechos in vivo.

Noticias

El torco detenido

Que no es torco, según resulta ahora, sino marroquí. Ayer estuvo en el Gobierno civil el intérprete del ministerio de Estado, Sr. Orfía, conferenciando largo rato con él é hizo por escrito la declaración prestada por el musulmán.

Según se dice, éste ha sido detenido por un asunto que interesa á Marruecos, pero no á España.

Acorda de lo que se trata, se guarda por ahora gran reserva.

El ferrocarril del Norte.—Facturación de equipajes.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha acordado que, para facilitar el servicio y evitar retrasos en los trenes ordinarios y especiales que han de circular durante el período de las fiestas reales, se deberán expandir los billetes dentro de las horas hábiles, hasta la en que reglamentariamente dejan correr los despachos, según que los viajeros tengan ó no equipajes.

La facturación de equipajes se verificará en la misma forma; es decir, que se admitirán también en las horas hábiles, así de día hasta las 15 mi. y de noche hasta las 21 mi. de la señalada para la salida de los trenes.

Estas medidas tienen carácter transitorio, y sólo son aplicables para los días á que se refiere en los cartels anunciando al público dichos servicios especiales.

COGNAC. Ruiz y Albert. Málaga.

Concurso de foot ball

Para el concurso de foot ball que se celebrará en el Hipódromo los días 13, 14 y 15 de Mayo, están ya inscritos el Barcelona y el Español de Barcelona, New y Madrid de éste, y Athletic y Viscaya de Bilbao, habiendo sido especificado, sobre todo por el Barcelona, que ha ganado la célebre copa Macoy, y el Viscaya que venció dos veces al Burdigala de Burdeos. Los partidos de ensayo organizados ayer en el Hipódromo por el Madrid Foot Ball Club, entre éste y el New, fueron presenciados por numerosa y distinguida concurrencia.

Títulos vacantes

La Gaceta ha publicado dos avisos de la Dirección general de Contribuciones, anunciando las vacantes de los títulos de marqués de Iniza, duque de Bajar, con grandeza de España, y vizconde de la Puebla de Alcocer.

Notarías vacantes

En el territorio del Colegio notarial de Zaragoza se halla vacante la notaría de

Saññena, la cual se ha de proveer por concurso.

En el territorio del Colegio notarial de Valencia se hallan vacantes las notarías de Adzema y Valencia (por defunción de D. S. Zurzo), las cuales se han de proveer por concurso, y las de Segorbe (por defunción de D. M. Zurrilla) Viver, Albuñate (por defunción de D. J. Cirer) y San Mateo, las cuales se han de proveer como comprendidas en el turno establecido en el artículo 4.º del real decreto de 21 de Octubre de 1901.

Medidas sanitarias

El viernes próximo, y bajo la presidencia del ministro, se constituirá la comisión encargada de redactar el reglamento de Policía sanitaria de los animales domésticos.

Además de los ya designados, han sido nombrados recientemente para formar parte de aquella comisión, los veterinarios municipales y subdelegado de Sanidad don Juan Montero, D. Garmán Tejero y D. Enrique Pérez Beltrán; el catastrófico de Higiene de la Facultad de Veterinaria, don Juan Díaz Villar, y el jefe del Laboratorio municipal, D. César Chicote.

Un mitin

Los elementos republicanos, socialistas y anarquistas de Madrid, organizan un mitin para el día 11 del corriente, que se celebrará en Eldorado.

Tiene por objeto el mitin reanudar la campaña revisionista del proceso de Montjuich.

Suicidio

En uno de los salones del Círculo de Bellas Artes se suicidó esta madrugada, dis-

parándose un tiro de revólver en la sien derecha, un sujeto de unos cuarenta años de edad, cuyo nombre y apellido corresponden á las iniciales F. T.

En los botelleros se le hallaron cinco duros en plata y una carta dirigida al juez de guardia.

D. F. T. se suicidó poco después de haber cenado en el mismo Círculo.

Ingreso en Aduanas. La Gaceta publica hoy un aviso de la dirección general de Aduanas, por la cual se anuncia que por real orden de 3 del corriente se ha dispuesto que el 18 de Junio próximo dé principio el examen previo á que se refiere el reglamento del cuerpo de Aduanas.

Los que deseen tomar parte en dicho examen deberán solicitarlo hasta el día 12 del mencionado mes de Junio, en instancia escrita y firmada de su puño y letra, y proveerse de una papleta que les facilitará el secretario del tribunal, mediante el pago de 30 pesetas en concepto de derechos. Los programas que han de servir para el ejercicio son los aprobados por real orden de 12 de Abril de 1901.

Retrato de S. M. El Suplemento á La Iberia acaba de publicar una tirada de retratos de S. M. el Rey, de uniforme de capitán general, en número extraordinario.

El retrato se halla á la venta por mayor y menor en la librería de José García, calle de la Paz, 1, al precio de 15 céntimos en buen papel, y en elegante cartulina á una peseta.

EDICION DE LA NOCHE Senado

(TERMINO DE LA SESION DE AYER)

El señor marqués de Aguilar de Campoo entró en el fondo de la cuestión que se debate, recogiendo y haciendo suya la afirmación sentada por el Sr. Ruiz de Velasco, de que el proyecto puesto á discusión no ha de producir la recogida de billetes ni el medio de pagar al Banco los créditos contra el Tesoro que tiene por la deuda de Ultramar, esto es, que ha de resultar ineficaz por anodino, enderezando á la demostración de este aserto diversos argumentos en lo que toca al concepto general de la obra que se discute y exponiendo luego artículo por artículo los procedimientos que en el dictamen se establecen para traducir en hecho los dos propósitos fundamentales que se informan y para lo que él cree son impracticables.

El orador propone como remedio inmediato para el desvalimiento de los cambios el producir más é importar y gastar menos y desenvolver la riqueza por medio del trabajo, y como inmediato un empréstito en exterior amortizable con el que recoger el actual perpetuo, cuya desparición cree se debe gestionar á todo trance. Después encarece la conveniencia de garantizar antes todo el cumplimiento de nuestros compromisos para evitarnos la contingencia de una intervención extranjera en nuestros asuntos, rescatando para el partido conservador la gloria de haber hecho algo y su mucho en el asunto y en otros.

El señor ministro de Hacienda anuncia que se propone resumir una vez que hayan dado su opinión sobre el asunto personalidades de tanto relieve como los Sres. Girona y Allendalazar, y se levanta solememente á recoger y contestar afirmaciones que considera gratuitas y aventuradas, hechas al final de un discurso por el señor marqués de Aguilar de Campoo.

Con este motivo se produce un incidente bastante vivo, en que el señor marqués de Rodríguez mantiene lo dicho, agregando que la conducta del señor marqués compromete las buenas relaciones entre los partidos conservador y liberal, como demostrará oportunamente; que éste se ha dejado arrastrar por sus antiguas inclinaciones, al emplear tanta scribitud en su oposición al proyecto; y en fin, respecto de la viabilidad de éste, que no lo ha discutido fuera y á espaldas del Parlamento, por entender que el hacerlo así hubiera valido tanto como lanzar por la ventana la soberanía de la nación.

Radifican varias veces ambos oradores. El Sr. Guillón manifiesta que su dimisión del cargo de gobernador del Banco de España sobre la que le ha pedido explicaciones el señor marqués de Aguilar de Campoo, obedeció á razones puramente características de la misión que desempeñaba, y fundadas en su manera de entender las instrucciones del ministro que entonces desempeñaba la cartera de Hacienda, los deberes con su puesto le imponía y sus relaciones con el establecimiento que gobernaba.

Su determinación fué ajena del proyecto del Sr. Urzáiz, y no hubo, por lo tanto, lugar á discusión, ni cambio de opinión sobre el particular, quedando todo reducido á la categoría de un detalle de las relaciones entre ambos.

El señor marqués de Aguilar de Campoo se facilita de haber dado motivo á que así hecho no quedase en la sombra por virtud de las francas y leales explicaciones del Sr. Guillón.

Los terremotos de Murcia

Leídos por el secretario señor conde de Benar los telegramas oficiales, el Sr. López Parra solicita que se haga constar en acta el sentimiento que la noticia ha producido en la Cámara, y que el Gobierno acuda dentro de sus medios al alivio de la nueva desgracia que ha caído sobre la provincia de Murcia.

La Cámara acordó como se ha pedido, y el señor ministro de Hacienda, á nombre del Gobierno, ofrece atender en cuanto le sea posible la pretensión del Sr. López Parra. Y sin más se levanta la sesión á los ocho menos cuarto.

SESION DE HOY

Abrese á las cuatro de la tarde, ocupando la presidencia el Sr. Montero Rios. En los escuños extraordinarios concurren de señores senadores. Las tribunas muy animadas también.

En el banco azul los señores ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia (éste de uniformes), Estado y Marina. El señor ministro de Gracia y Justicia sube á la tribuna y da lectura al proyecto de ley sobre suspensión de pagos. Jura el cargo de senador el Sr. Usá y Aldam.

El Sr. Danvilla ratifica el dictamen de la comisión sobre el proyecto de ley de jur-

dos industriales, presentando otro nuevo mentado. El Sr. Ferrer pide al ministro de Estado la señala día para explicar una interpellación sobre la conveniencia de establecer las relaciones de amistad con las Repúblicas sudamericanas. El señor ministro de Estado promete aceptar la interpellación en el plazo más breve posible.

La pérdida de las Colonias. El general Primo de Rivera explica su anunciada interpellación. Lamenta la ausencia de la Cámara del Sr. Sagasta, y dice que viene á cumplir un deber de conciencia, manifestando lo que debe saber el país.

Desde que terminaron las guerras, ha tratado la opinión de cupar al ejército y la marina, siendo el único responsable al Gobierno liberal. Dice que no le gusta el deseo del poder, pues cuando la proclamación de D. Alfonso XII é l mismo lo entregó al Sr. Cánovas; tampoco puede guiarle la ambición, pues asegura haber llegado á la mayor altura que podría llegar.

Manifiesta también que sus relaciones con el Sr. Moret son cordiales, y que tampoco puede atribuirse por esto á enemistad su interpellación.

Dá lectura á documentos que explican su intervención al discutirse en sesión secreta del 10 de Septiembre de 1898 el artículo 3.º del Protocolo de la paz, que se ocupa de la intervención de los yanquis en Filipinas, tomando posesión de Manila hasta que se determinase la situación definitiva.

Entonces un periódico dijo que yo calificaba de traidor al presidente del Consejo de ministros, afirmación que repugnaba á mi carácter. Y tal afirmación en un periódico de los más afortunados al ex ministro de Ultramar (Sr. Moret), me colocó en una situación difícil; hoy vengo aquí á explicar cuanto quiera que explique.

Entrando en materia, dice que no se propone hacer historia retrospectiva ni atacar á ningún partido. Combate lo que dijo el Sr. Moret de que la autonomía era la paz; los hechos han probado lo contrario. Acusa al Gobierno de relevar á un general que tenía un plan de campaña, que iba desmenuzando, sin esperar á ver si daba el resultado que se esperaba. Afirma que posee una carta del Sr. Moret, en que expresaba éste su convicción de que el cambio de Gobierno, sin nada más, pacificaría las colonias.

La pérdida de éstas era inevitable. Se necesitan tres cosas para vencer en una isla: escuadra, defensa en las costas y ejército bien aprovisionado. Y en Cuba no existía nada de esto.

Da lectura á cablegramas oficiales en que se dice al generalervera que se econoncomen municiones, por haber pocas, y que éste manifiesta que se comedia sin municiones y que los contratados se desenganchaban.

Dice que el ministro de la Guerra de entonces, si viviera, y al de Marina, les diría que habían sido unos débiles al supeditar al Sr. ministro de Ultramar.

(Una voz en la mayoría: ¡Qué barbaridad!) El Sr. Primo de Rivera se algrá agradecido al Sr. Moret quiere demostrarle su gratitud, hagalo en otra forma; así no se lo consento.

Continúa leyendo cablegramas en que el general en jefe del ejército de Cuba manifiesta al ministro de la Guerra, que la Marina debía una porción de millones de pesos, y que por falta de dinero no podían repararse los buques.

Afirma que un Gobierno no puede otorgar que un general diga que va á la derrota, y como se lo consiguiera el almiranteervera, esto prueba que era cierto cuanto decía de deficiencias en los barcos y en sus aprovisionamientos.

Para dar confianza á ese almirante y á esa escuadra, se le dice en Febrero de 1898 que se trabaja por traer á España valiosos elementos del extranjero. Esto no puede consistir sin protestar.

En Julio del 97 el embajador en Italia decía que la guerra era inminente, que por eso había que aumentar la escuadra, y manifestaba que había en aquel país dos verdaderos acorazados y varios torpederos y cazatorpederos de gran andar á disposición de nuestra marina, y para entregarse en 1.º de Febrero del 98, cerrándose el trato por el ministro de Estado de aquella época.

El señor duque de Tetuán es exacto. El Sr. Primo de Rivera Pues bien, al llegar la fecha, como las vacilaciones y las dudas del nuevo Gobierno fueron grandes, los acorazados se vendieron en la Argentina. Los cazatorpederos ingresaron en la escuadra italiana. No quedamos sin esos valiosos medios de combate, que accu, unidos á nuestra escuadra, nos hubieran dado el triunfo.

Y tengo el deber de conciencia de decir al nuevo Rey en esta última etapa de mi vida: estos son los hombres que perdieron para la patria más de 10 millones de españoles y miles de millones de pesetas. Denfende la conducta del generalervera antes de salir de Cabo Verde. En cambio de no haber podido adquirir

buques de guerra, compramos tres trasatlánticos, que nos costaron treinta y tantos millones de pesetas, y se vendieron poco después, sin usarlos, en ocho. Sobre esto no tengo datos ciertos, y me alegraría se me demostrase que no es exacto.

Continúa leyendo las comunicaciones cambiadas entre el Gobierno y el almirante de nuestra escuadra, y dice que la imprevisión del primero no pudo ser mayor. Califica de hecho glorioso y heroico la salida de la escuadra de Santiago de Cuba. Para demostrar que el Gobierno tenía perfecta idea del peligro que corría la escuadra, cita una carta del Sr. Moret, dirigida al médico militar D. M. B., en que le decía el exministro de Ultramar que no le mandaba a Filipinas por la escuadra española estaba destinada a ir al fondo del mar.

El culpable de todo lo ocurrido no es todo aquel Gobierno, sino especialmente el ministro de Ultramar, hoy príncipe de Asturias del partido liberal. Refiriéndose luego a la conducta del ejército de tierra en Cuba, dice que éste se negó siempre a la rendición, leyendo, al efecto, varios telegramas del general que decían que en opinión de los militares debía continuarse la guerra.

El objeto principal de la interpelación—añega—es el de demostrar que ni el Ejército ni la Armada han tenido culpa alguna en la pérdida de las colonias.

Pregunta si faltaba mucho tiempo para entrar en el orden del día, pues tiene que hablar aún bastante, principalmente de lo referente a la pérdida de Filipinas.

El señor Presidente en vista de faltar pocos minutos para terminar las horas destinadas a preguntas e interpeleaciones, se suspende este debate.

ORDEN DEL DÍA

Vótanse definitivamente la concesión de un crédito extraordinario de 800 000 pesetas para los festejos y la sustitución del trazado del ferrocarril en explotación de Bilbao a Lezama por el del proyecto de la Compañía de dicho ferrocarril con un ramal a Gotzi (Sondica).

Circulación fiduciaria. Continúa esta discusión. El Sr. Ruiz de Velasco contesta a las alusiones que le hizo ayer en su discurso el señor marqués de Aguilar de Campoo, manifestando que no crea sean importantes sus observaciones, ni el interés de que por ellas se haya separado de la política general del Gobierno, pues ministerialmente el señor ministro de Hacienda y del Gabinete, todo era oponible al dictamen dado por la comisión del Congreso y reproducido por la del Senado.

Añade que, además, en cuestiones financieras y arancelarias, siempre se había dejado completa libertad de acción a los diputados y senadores.

Rectifican los señores marqués de Aguilar de Campoo y López Dóriga.

El Sr. Mellado contesta en nombre de la comisión el discurso pronunciado ayer por el señor marqués de Aguilar de Campoo, sosteniendo que aun cuando el Banco ha prestado importantes servicios al país, es necesario que tenga una pauta por que regirse, especialmente en lo que se refiere a circulación fiduciaria. (Signa la sesión.)

CHINA Y LAS POTENCIAS

La ocupación de Tripoli. Londres 6.—Cámara de los Comunes. Sesión de la noche última.—El Sr. Granborne, subsecretario de Negocios extranjeros, manifiesta a la Cámara que las potencias no han tomado acuerdo alguno definitivo acerca de la oportunidad de devolver la administración pública de Tien-Tsin a las autoridades chinas.

Contestando acerca de los asuntos de Tripoli, declara el Sr. Granborne que, en efecto, la Gran Bretaña está en negociaciones con Italia sobre la eventualidad de la ocupación de Tripoli por los italianos. (Signa la sesión.)

Contratiempo regio

Atenas 6.—El yate real Apúrtis, que conducía ayer a la familia real de Grecia a una fiesta en Chalkis, encalló en el fondo del canal de Euripo. Acto seguido salieron varios barcos en auxilio del yate, trabajando todos para ponerlo a flote. La familia real trasbordó sin contratiempo alguno.—Fabra.

Congreso

Sesión del día 6 de Mayo de 1902. Abrese a las cuatro menos cuarto, presidiendo el señor marqués de la Vega de Armijo.

En el banco a los ministros de la Guerra, Agricultura e Instrucción pública. Regular concurrencia.

El Sr. Durán pide que el acta se vote nominalmente. Se procede a la votación, y mientras ésta se verifica van entrando bastantes diputados. Se aprueba el acta por 86 votos.

El Sr. Sanz pregunta qué es lo que ha ocurrido en el Centro Vasco de Bilbao el día 2 de Mayo, que motivó un incidente al paso de la procesión cívica.

El señor ministro de la Guerra contesta que tiene pedidos detalles y antecedentes respecto a lo allí ocurrido; pero desde luego cree que el ejército habrá cumplido con su deber.

Los Sres. Arminda y Cañellas piden que si se crea una orden para primar méritos de hombres civiles, se le conceda esta distinción al ilustre escritor Sr. Quirós.

El señor ministro de Instrucción pública ofrece tener en cuenta el ruego que se le hace por estimarlo justo.

Bizkaitarras y catalanistas

El Sr. Romero Robledo Para demostrar que soy un romántico en la política, y que ocupo el lugar que encuentro desocupado, he pedido la palabra.

Mi primera pregunta es si está vigente la ley relativa a las facultades de los Ayuntamientos, o si constituye la ley municipal un comodato para casos determinados.

Voy a pedir opiniones—dice—y no medidas de fuerza, y he de desear que me digan si son actos punitivos los que los Ayuntamientos cometen, en perjuicio de las instituciones y de la patria.

Recuerda lo ocurrido en Bilbao el día 2 de Mayo, fecha en que el Ayuntamiento, por estar en mayoría los bizkaitarras y socialistas, acordó que no se celebrara la fiesta tradicional del levantamiento del alio de Bilbao. (No es este acto una provocación a nuestros sentimientos patrióticos? La Sociedad El Suro pensó y por su cuenta realizó la procesión cívica, a la que asistieron desde republicanos hasta monárquicos conservadores. Resulta la mayor simpatía y entusiasmo hacia la fiesta en toda la población; pero los bizkaitarras, al pa-

sar por su Circulo, pusieron la bandera a media asta, con crepon de luto, como enemigos que son de la libertad.

Dice el ministro de la Guerra que se castigará a todos los atropellos...

El Sr. Sanz [Pues no faltaba más! Su señoría defiende ahora eso por defender todas las malas causas.

El Sr. Romero Robledo La mayor parte de las veces no defiendo causas malas, pues nunca he defendido el carlismo.

El Sr. Sanz Felicitante para nosotros.

El Sr. Romero Robledo Y para mí vamos ahora con Barcelona. El Ayuntamiento ha decretado que no habrá festejos por la mayor edad de R. y.

Se ocupa después de los juegos florales celebrados en La Lonja, y elogia la disposición de la autoridad militar de que si había banderas en el salón figurara en el puesto principal la bandera española. A pesar de esto no se colocó, y cuando se hizo a instancias del delegado de la autoridad, se oyeron voces y silbidos que nos sonrojaron. (El Sr. Cañellas pide la palabra.)

Como se explica que ocurra esto en un pueblo que tiene suspendidas sus garantías?

Dice luego que un periódico de Cataluña pide que los empleados sean sólo catalanes, y entre los que faltaren, ni no habla bastante, sería preferible que se eligieran entre extranjeros, mejor que entre nacionales.

¿Entiende el Gobierno que estas cosas no significan nada?

El señor ministro de la Guerra El Gobierno concede y concederá siempre gran importancia a cuanto se relaciona con la dignidad de la patria y del ejército.

Respecto al caso de Bilbao, no sé hasta qué punto, y creo que averiguarlo, tiene derecho el Centro Vasco a colocar la bandera española a media asta y crepon por la muerte de uno de sus socios.

En cuanto a lo ocurrido en Barcelona, debo hacer constar, que ya en tiempos del general Martínez Campos se desarrollaron allí sucesos parecidos.

Hay en Barcelona un pequeño grupo de exaltados, que sin duda fué el que alzó la bandera española.

Todos han aplaudido la conducta de aquel capitán general, y el Gobierno, por su parte, está dispuesto a castigar con la mayor energía cuanto tienda a quebrantar la unidad de la patria.

El Sr. Romero Robledo Para mayor escarpo, la bandera que ondeaba en el Centro Vasco no era la española, sino la bizkaitarra.

¿Qué hay respecto a los acuerdos del Ayuntamiento de Barcelona? Si a veces se suspenden Ayuntamientos por cuestiones electorales, con más razón se puede suspender ahora el de Barcelona.

El señor ministro de la Guerra Si ha instruido proceso en el caso de Bilbao, y se castigará a los culpables.

En cuanto a la suspensión de Ayuntamientos, el Gobierno tiene que cumplir la ley.

El Sr. Romero Robledo recomienda a sus compañeros el art. 189 de la ley, respecto a extralimitaciones de los Ayuntamientos.

El Sr. Silveira se muestra de acuerdo con lo dicho por el Sr. Romero Robledo, y cree que en virtud del art. 189 de la ley, se puede suspender a los Ayuntamientos cuando se extralimiten en determinadas condiciones.

No llevo a creer como el Sr. Romero Robledo que todos los asistentes a la Lonja protestaron ante la bandera española. El hecho es por sí bastante triste para que le demos una mayor realce. Allí son pocos los que realizan actos de esa naturaleza, una minoría audaz, presa de excitación neurálgica, que busca el escándalo y el ruido por medio de hechos repugnantes a veces, siendo bastante triste, como decía, la actitud pasiva de la mayoría que los presencia.

Apunto la conducta del capitán general de Cataluña; pero creo que se debe castigar a las cabezas visibles de esos perturbadores, con tanta más razón ahora que nunca, por cuanto están suspendidas las garantías constitucionales.

Aconseja al Gobierno que no levante la suspensión de las garantías constitucionales hasta que no esté asegurado allí el orden.

El señor ministro de la Guerra agradece las frases dirigidas al general Bargas, y respecto a las garantías constitucionales afirma que mientras no haya tranquilidad absoluta seguirá el actual estado.

El Sr. Romero Robledo Yo, Sr. Silveira, no he querido abusar de las cosas. Ese pequeño grupo era todo el que estaba en la Lonja, pues nadie pretendió de los silbidos, a pesar de que allí estaban el Obispo y el alcalde. Si allí hubiera sido pequeño el grupo, la mayoría hubiera ahogado sus voces y gritos y hubiera hecho lo que el patriótico Bilbao, que castigó el acto de los bizkaitarras.

Conseja que tanto liberales como conservadores sigan sosteniendo la necesidad de la suspensión de garantías para gobernar, y más en los momentos de un próximo reinado.

El Sr. Cañellas dice que habla en nombre de los catalanes y una catalanista para afirmar que allí se respeta la bandera española. (Rumores) Lo ocurrido en La Lonja no tuvo la importancia que se le ha dado, y si allí se levantó un grupo, fué como se alaba en un teatro cuando sale alguien a decir que un artista se ha indisputado cosa por el estilo. (Rumores) En Barcelona y en toda Cataluña hay patriotismo y se respeta la bandera, por qué no decirlo más que en Madrid; pues allí cuando se ve la bandera del ejército en la calle hasta los obreros se descubren con respeto.

El Sr. Romero Robledo Tras de los que hay detenidos tienen ya veintiseis años, y al detenerlos han dicho que tenían derecho a silbar, porque no eran españoles.

El Sr. Cañellas Si no protestaron de ello el Obispo, el alcalde y el público, fué porque no se enteraron del suceso.

El señor ministro de la Guerra Celebra que fuera cierto lo que dice el señor Cañellas, pero yo en estos casos tengo que atenerme a las noticias que me comunica el capitán general.

El Sr. Albas Creo que aquí estamos repitiendo el caso de Cuba, hablando mucho nosotros de ello, protestando sus diputados y sin resolver el problema.

Ráimica que no hay motivo para suspender el Ayuntamiento de Barcelona, por no asociarse a las fiestas de la mayor edad del Rey, cuando después de todo la jura de la Constitución por el monarca es un acontecimiento natural, que nada tiene de extraordinario. (Rumores)

Digo lo que es cierto, pues la Monarquía no está aún nacionalizada en España. (Grandes rumores) El Presidente; Orden, Sr. Albas.

No sé qué encuentran de particular en mis palabras, pues son copia de unas del ministro de Agricultura.

El señor ministro de Agricultura Pido la palabra.

Cree que en Barcelona no se ha alzado la bandera nacional, sino en cuanto representaba al Estado catalán, que nos ha llevado a tantos desastres. (Rumores)

El señor ministro de la Guerra En Barcelona lo que se ha alzado es la bandera nacional, y por un grupo pequeño. Por lo demás, ya sé que en el fondo protestan de ello la mayoría de los catalanes, porque son buenos españoles.

La Monarquía, Sr. Albas, está nacionalizada en España, y seguirá estándolo bajo el reinado de D. Alfonso XIII.

Se da por terminado este debate.

El Sr. Mucedal lee varias cartas para demostrar que hay muchos patronos y obreros andaluces que no participan de las ideas del Sr. Canalejas en la cuestión social.

Como fuera la hora de entrarse en el orden del día, deja para mañana otras varias preguntas.

ORDEN DEL DÍA

El Instituto del Trabajo

El Sr. Canalejas hace el resumen del debate de la totalidad y agradece los elogios que le ha dirigido el Sr. Burgos. Si bien no se puede ir tan lejos como ésta propone por determinadas circunstancias de gobierno. Lo que yo pretendo hacer es modesto; pero por ahora es lo único que pueda hacerse.

Digo esto para contestar al cargo de quisquitos que parecía dirigirme el Sr. Burgos. Es preciso que quede bien determinado lo que en el Instituto del Trabajo. Las condiciones de la producción económica en España son una limitación para ciertas aspiraciones a señalar jornal mínimo y jornada máxima.

En primer lugar, aquí, por no tener, no tenemos ni censo ni estadística, desconociendo las condiciones en que se presta el trabajo personal.

A llenar este vacío es lo que viene el actual Instituto del Trabajo, como se ha hecho en otros países europeos.

Es el proyecto, por de pronto, representa el inquebrantable propósito de realizar una inspección vigorosa y enérgica. Esto justifica el crédito que para él se pide.

Lo que resultaría, a mi juicio, perjudicial y mucho, sería que a los empleados en esos ramos se les fuera a exigir las mismas condiciones que a los de los demás centros ministeriales.

Para esta inspección se debe dejar al ministro que nombre libremente al personal entre las verdaderas capacidades de distintos órdenes y que gocen de honradez.

Califica de intolerable la actual legislación de empleados, y cree que de una vez se debía terminar con ella, pues no es otra cosa que servidura de la influencia que impide con frecuencia dar ventajas al verdadero mérito.

Se declara contrario a la inamovilidad de los empleados.

Yo—dice—cuando entré en el Gobierno, exigí que nada se me hablara de personal, y creo que mis antecedentes me abonaban para que nadie reproche que yo quiero nombrar a mi antojo y capricho los empleados de ese Instituto del Trabajo.

Habré en las Comisiones del Trabajo vocales netos, que lo serán, entre otros, los directores de Obras públicas y de Sanidad.

Defiendo el crédito de 170 000 pesetas, creyéndolo indispensable, y afirmo que no grava con él el presupuesto, pues con migajas de un departamento y sueldos que figuran y no se cobran, hay bastante para esta atención.

Añuncia que pronto traerá a las Cortes un proyecto de ley relativo a dietas obreras, contrato del trabajo y otros detalles.

Voy a ocuparme de la propiedad, asunto delicado, pues por hablar al principio me llamaban resellado, y ahora se me llama perjudicial por mis radicalismos.

Entiendo que en la propiedad comunal, cuando es abusiva, puede y debe intervenir el Estado. En esto estarán conformes los conservadores, pues de ellos aprendí yo la extensión dada al concepto de la utilidad pública.

Hay que conocer la organización de la propiedad, pues los centros encargados ahora de ello adolecen de bastantes defectos, y me propongo formar un gran organismo relacionado la propiedad.

La propiedad se puede discutir, lo único indiscutible son Dios y el Rey. En ese gran organismo de la propiedad se estudiarán las transformaciones, que no tienen más remedio que llegar, así como la supresión del impuesto de consumos, de la inhumoral lotería y el establecimiento del servicio obligatorio.

Yo bien sé que aquí en esto no se puede hablar de lo que se hace en el extranjero y de cómo se accionan en todas partes el concepto de utilidad pública, y por consecuencia de expropiación forzosa. Esta se realiza ahora aquí sin garantías y se acortan de que yo hablo de ello para legislar. Los propietarios, agricultores y ganaderos me piden la expropiación, y no otra cosa es lo que los conservadores quieren respecto a la nacionalización de ferrocarriles.

No soy un soñador, sino un hombre de gobierno, y si en el siglo, cuando he dicho o traeré a qui para convertirlas en leyes.

Termina declarando que una de las primeras necesidades del Gobierno, por algo que ahora no puede decir, es la constitución del organismo del Instituto del Trabajo. No lo pido como vanagloria personal, sino como una gran necesidad del Gobierno.

No ignoráis, sin duda, los graves acuerdos tomados en una capital europea por centros anarquistas, y cuál es el punto que como campo se experimentación han señalado.

Claro es que la fuerza puede reprimir muchas cosas; pero mejor que ese medio es el de atracción del patrono y el obrero. Por ese camino vamos.

Aunque no sea más que en el Congreso, deseo que quede aprobado este proyecto antes de suspender las sesiones.

El Sr. Burgos rectifica.

Intervienen brevemente los señores vicede de Bra, López Puigercver (D. Vicente) y ministro de Agricultura, y se da por terminada la discusión de la totalidad.

El Sr. Lombardero apoya una enmienda al artículo 1.º y se levanta la sesión, pasando el Congreso a reunirse en sesión secreta.

FIRMA DE LA REINA

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Hacienda y Gobernación.

El primero puso a la firma un decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley excoptando del pago de derechos a las melazas que contengan menos del 50 por 100 de azúcar cristalizabe, que salgan de las fábricas azucareras nacionales.

El Sr. Moret llevo los decretos convocando elección parcial de diputados por Chantada para el 1.º de Julio próximo, y concediendo el título de villa al pueblo de Santa María (Lugo).

El servicio de ferrocarriles

La recepción de sanadores y diputados que se celebra todos los miércoles en el ministerio de Agricultura, no podrá celebrarse mañana por tener citados el señor Canalejas a la primera hora a los ingenieros jefes de las divisiones de ferrocarriles

LOS ESTUDIANTES

Esta mañana un grupo numeroso de estudiantes intentó dirigirse a las calles del centro desde la Universidad, pidiendo ser aprobados de real orden.

Avisado el gobernador, se presentó en la calle de San Bernardo, logrando impedir que se verificara la manifestación.

El Sr. Barroso les aconsejó que elevaran una solicitud al ministro de Instrucción pública exponiéndoles sus deseos, puesto que no estaba dispuesto a que uno y otro día estuvieran alborotando en las calles. Los estudiantes se disolvieron sin que se produjera ningún incidente.

TERREMOTOS

Segun noticias particulares se han sentido esta madrugada ligeros temblores de tierra en Barcelona, Zaragoza, Iruñ, Hendaya y Tafalla. La duración fué de tres a cuatro segundos. No han producido ningún daño.

En Burdeos y en Hendaya

Burdeos 6.—A las tres de la madrugada de hoy se ha sentido en esta población y sus cercanías un terremoto de bastante intensidad. La mayoría de los habitantes, entregados al sueño, se despertaron, y muchos de ellos se arrojaron del lecho y aun salieron a la calle posados de pánico.

No hay noticia de destrucción personal ni grandes daños en las casas.

Bayona 6.—Hoy día madrugada se ha sentido en nuestra ciudad y su término un terremoto de duración de quince segundos. A pesar de esto no hay noticia de ninguna destrucción personal ni material.—Fabra.

SOCIEDAD DE CONCIERTOS

Se ha verificado esta tarde en el teatro Real un concierto extraordinario en que ha tomado parte principal el eminente violinista Sarasate.

Ha obtenido éxitos entusiásticos ovaciones al interpretar *la Sinfonía española* de Lalo, *la Habanais de Saint Saens*, y *La casa* obra en que ha amonestado el gran violinista extraordinarias dificultades, que ha sabido vencer con precisión y seguridad asombrosas.

Acordiendo a los deseos del público, ha ejecutado varias piezas fuera del programa, haciendo alarde en todas ellas de su mecanismo admirable y de su inspiración de artista, especialmente en una fuga de Bach.

La orquesta ha ejecutado además *Los cantos regionales asturianos*, del maestro Vitis; *Los gnomos de la Alhambra*, de Chafí, y la serenata del maestro Bretón. En la Alhambra, obra inspirada y llena de color, que se ha tocado dos veces a petición del público.

El viernes próximo se verificará el primer concierto de abono, bajo la dirección del célebre maestro Weingartner, despidiéndose en 6.º Sarraute del público madrileño.

El representante de Su Santidad en la jura

París 5.—Un despacho de Roma que publica *Le Temps*, anuncia que el Papa no enviará a Madrid representación especial para la coronación.

El Nuncio, monseñor Rinaldini, será el encargado de representar a Su Santidad y entregar al Rey un mosaico reproduciendo la vista del Foro romano.—Fabra.

La Deuda flotante

La Deuda flotante, que importaba en 1.º de Abril de 1902 102 339 500 pesetas, no ha tenido durante dicho mes aumento ni disminución, según expresa el estado que hoy publica la *Gaceta*, importando por consiguiente en 1.º de Mayo la misma suma.

Esta mañana han ofrecido sus respetos a la Real Familia los generales López Domínguez y Azcárraga y el marqués de Pidal.

El Sr. Abarzuza

Dice el *Heraldo*: El exministro liberal D. Buenaventura Abarzuza, que figuró tanto tiempo al lado del Justo Castelar, ha ingresado en la fracción política acudida por el señor Maura.

El Sr. Abarzuza hará la declaración correspondiente a su ingreso en el citado grupo dentro de dos o tres días. Para ello aprovechará la oportunidad del plantamiento del debate político en el Senado.

Brisson, candidato

París 5 (recibido el 6).—Un despacho de Marsella anuncia que el Sr. Brisson ha presentado oficialmente su candidatura por la circunscripción.—Fabra.

Reforma del Jurado

Ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley reformando el juicio por jurados, han informado esta tarde y entregado conclusiones escritas, el decano del Colegio de procuradores y dos abogados.

Balance del día

Una comisión del Centro del Ejército y la Armada ha cumplimentado hoy a S. M. el Rey, con objeto de ofrecérle la presidencia del certamen militar para distribución de premios.

S. M. aceptó gustoso el ofrecimiento.

Ayer visitó al ministro de Marina el agregado naval de la embajada francesa, quien acaba de visitar los departamentos marítimos de Cádiz, Cartagena y Ferrol. Dicho agregado ha hecho entrega al ministro de un autógrafo del almirante de la escuadra francesa surta hoy en la Coruña, en el que aquél da expresivas gracias por el cariñoso recibimiento que se ha dispensado en España a los marinos franceses.

El escrito es muy expresivo y afectuoso.

El Gobierno ha acordado que las oficinas públicas tengan las mismas vacaciones que los tribunales, con motivo del juramento del Rey. Solamente se hará excepción para la contratación bursátil.

Esta tarde han celebrado una conferencia

cia los señores ministros de Obras públicas, director de Agricultura y presidente de la Junta sindical de la Bolsa, para acordar los días en que ha de suspenderse la contratación bursátil.

El Sr. Sagasta se encuentra casi restablecido de su indisposición, creyéndose que mañana ó pasado reanudará su vida ordinaria.

Ha explicado a primera hora en la sesión del Senado, el general Primo de Rivera, su interpelación sobre la pérdida de las colonias, habiéndose ocupado hoy solamente de lo que se refiere a Cuba, y dejando para mañana el ocuparse de Filipinas.

Aun cuando había despertado esta interpelación algún interés, viéndose la Cámara bastante más concurrida que de ordinario, se ha notado que, á causa, sin duda, de no acudir el orador a los argumentos nuevos, á ratos se distrajo la atención del auditorio.

La tesis que el Sr. Primo de Rivera se ha propuesto desarrollar es que la culpa de la pérdida de las colonias, ha sido exclusivamente del Gobierno, sin alcanzar en nada al ejército ni a la Marina.

Suspendido este debate, ha continuado la discusión del proyecto sobre circulación fiduciaria, rectificando los Sres. Ruiz de Velasco, Aguilar de Campoo y López Dóriga, y hablando por la comisión, en un discurso que la Cámara oye con atención, el señor Mellado.

En el Congreso se ha tratado a primera hora de los incidentes ocurridos en Bilbao el 2 de Mayo y en los juegos florales en Barcelona, promoviendo un debate que la Cámara siguió con interés, en el que intervinieron los Sres. Sanz, Romero Robledo, Silveira, Alba y Cañellas, llevando la voz del Gobierno el señor ministro de la Guerra.

Después continuó la discusión sobre el Instituto del Trabajo, resumiendo la totalidad el señor ministro de Agricultura en un discurso lleno de sinceridad, en que expuso el objetivo y el alcance del proyecto, anunciando para plazo breve la presentación de otras medidas importantes relacionadas también con el problema obrero, tanto en lo referente al obrero industrial como al agrícola.

Después de varias rectificaciones se dió por terminada la totalidad, pasando al examen del articulado.

Preguntado esta tarde en el Congreso el señor conde de Romanones acerca de los rumores propalados en esta Cámara de que los estudiantes de Barcelona, al salir esta mañana de la Universidad, habían promovido algunos alborotos, manifestó que todo se reducía a que varios alumnos de aquella Universidad, como los de la de Madrid, pedían la aprobación de este curso de real orden, y que con este motivo habían surgido desavenencias entre los defensores de tan peregrino deseo y los que se oponen a él.

El anunciado viaje de los ministros de Agricultura y de Instrucción pública a Manresa y Tarrasa, se efectuará del modo siguiente: El conde de Romanones saldrá mañana por la tarde para Zaragoza, permaneciendo en esta capital hasta el día siguiente, á fin de continuar el viaje á Cataluña con el Sr. Canalejas, que no saldrá de Madrid hasta el jueves en el exprés.

Ambos ministros saldrán de Zaragoza en un tren especial, y se proponen estar de regreso en Madrid el sábado por la mañana.

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de saneamiento de Valladolid, ha acordado esta tarde dar dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso.

CHARADA

De una fábrica de hilados está encargado Pascual, y anteayer en el despacho la dijo en principio: —Tercera cuatro a la gente porque estoy muy delicado; sólo un poco de una tres es lo que ayer he tomado. Aquí lincea el dinero, no lo he querido contar, lo que primera segunda lo vuelves ahí a contar. Plazo por este trabajo, aunque pensoso no es, darte una, un dos, tercia cuatro al llegar á fin de mes.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución a la charada anterior.)

Selección a la charada anterior

TO LE RAN CIA

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expedientaría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 6 (16 40). Interior, 4 por 100, 72'25.—Exterior, 4 por 100, 60'00.—Amortizable, 84'00.—Colonial, 87'85.—Nortes, 00'00.—Alienadas, 73'10.—Francias, 00'00.—Orones, 78'00.—Arads.

Table with financial data, including 'Últimos precios' and 'Cambio sobre el extranjero'.

Cambios sobre el extranjero
PARIS
A la vista, 50.000 a 36'90.

Después de la Bolsa
Cierre. - 4 por 100 interior fin mes 72 32.

La "Gaceta"
La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia
Reales decretos de personal, de que ayer dimos cuenta.

Guerra
Reales órdenes resolviendo instancias presentadas en solicitud de devolución de depósitos constituidos para la redención del servicio militar.

Naciones
Real orden relativa a la indemnización a las corporaciones civiles por los productos de sus bienes desamortizados correspondientes a las ventas posteriores al 21 de Julio de 1876, de que dimos cuenta por separado.

Gobernación
Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo del Ayuntamiento de Córdoba, que autorizó la construcción de varias casas, cuyos planos fueron hechos por ingenieros militares.

Parish
Cinco debuta hubo anoche en el vasto y populoso campo de la plaza del Ray.

Teatros
Cinco debuta hubo anoche en el vasto y populoso campo de la plaza del Ray.

ejercidos, y se vieron en la necesidad de presentarse infortunadamente en la pista a recibir las ruidoras ovaciones que el público en masa levo a bien tributárselas.

Apolo
El sábado de la presente semana se verificará en este teatro el beneficio del popular actor cómico Emilio Carreras.

Sada Yacco
Para las tres funciones que en la Zarzuela ha de dar la original actriz japonesa, los precios que registran son los siguientes:

Gran Salón Central Europeo
Mañana se celebrará la inauguración del Gran Salón Central Europeo, decorado con el más exquisito gusto y con profusión de hermosas plantas y delicadas flores.

Zarzuela
El estreno de la zarzuela 'La máscara roja' se ha demorado hasta el viernes de la presente semana.

Vapores correo
Nueva York 5. - Ha salido de este puerto para Cádiz el vapor Manuel Calvo de la Compañía Transatlántica.

Suez 5. - Ha salido de este puerto para Cochin el vapor San Ignacio, de la Compañía Transatlántica.

Aden 5. - Con rumbo a Suez ha salido de este puerto el vapor Isla de Panay, de la Compañía Transatlántica.

de este puerto el vapor Isla de Panay, de la Compañía Transatlántica.

Notarios
Han sido nombrados, por oposición, notario de Astudillo, D. Eduardo Cid; de Perilla, D. José María Díaz; de Macotera, D. Matías Ocampo; de Palenzuela, don Eduardo Zarradona; de Villanueva del Campo, D. Agustín Ramos; de Pola de Gordón, D. Jesús Muñoz, y de Vega de Espinareda, D. Manuel Díaz.

Cultos
Santo de mañana. - San Estanislao, Obispo y mártir; San Benedito II, Papa, y Santa Flavia Domitila.

En la capilla del Cristo de la Salud principia la novena a Nuestra Señora del Perro Negro, predicando por la tarde el P. Nicolás de la Torre.

En San Luis sigue la novena a Nuestra Señora del Amparo y Buena Muerte, predicando los Sres. Casadilla y Simó.

En la parroquia del Carmen continúa la novena a Santa Rita de Casia, predicando en la misa el Sr. Anaya, y por la tarde el P. Estanislao de la Virgen del Carmen.

En el oratorio del Caballero de Gracia ejercitara de la Escuela de María, predicando el Sr. Balda.

Mes de María
Continúan los ejercicios del Mes de María, y predicarán:

En San Andrés de los Flamencos, el señor Barragán. - En la parroquia del Buen Consejo, el señor cura. En el Espíritu Santo, un P. Agustín. - En el Salvador y San Luis Gonzaga, el P. Vélez. - En las Jerónimas del Corpus Christi, el Sr. Manzanedo.

En San Pascual, Enclavas, Reparadoras, Carmonas y Espíritu Santo, Jubileo perpetuo.

Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora la Divina Pastora en San Millán ó la de Porta Celli en San Martín.

Funciones para mañana
PRINCESA. - A las 9. - La corte de Napoleón.

COMEDIA. - Compañía italiana. - A las 9. - Cuarto micrófono de estrenos. Amor mio (estreno).

LARA. - Moda. - A las 8 3/4. - La procesión del Corpus. - A las 9 1/2. - El nido. - A las 10 1/2. - Segundo acto. - A las 11 1/2.

(En una sección). - El tren de los marí don (dos actos).

ZARZUELA. - A las 8 1/2. - La Tempranica. - A las 9 1/2. - La blusa de la luz. - A las 10 3/4. - La manita zamorana. - A las 11 3/4. - La caprichosa.

APOLO. - A las 8 1/2. - El sombrero de plumas. - A las 9 1/2. - La divisa. - A las 10 3/4. - Quo vadis. - A las 12. - La torre del Oro.

ESLAVA. - A las 8 1/2. - La boda. - A las 9 1/2. - La hija del barba. - A las 11. - Enseñanza libre. - A las 12. - Folios Berberes.

NOVEDADES. - A las 8 1/2. - La isla de San Balanarón. - B. ile. - A las 9 1/2. - El parto de los montes ó Madrid se divierte (estreno). - A las 10 1/2. - El santo de la ladra. - A las 11 3/4. - La verbena de la paloma. - Baile.

CÓMICOS. - (Compañía Prado-Chicote). - A las 8 3/4. - El domingo. - A las 9 3/4. - Gaxacho andaluz. - A las 10 3/4. - La señora capitana. - A las 12. - La traperera.

GRAN CIRCO DE PARÍS. - A las 9. - Escogida función. - El Meñete de Oro. - Los saltadores de Brujas. - Los saltadores de Brujas.

COMEDIA. - A las 8 1/2, 10, 11 y 12. - Diana, monólogo y baile. - Delicia, Susana, Aura, Martínez y Ramos. - Ovíveres. - Los dos gendarmes, baile pantomímico, éxito extraordinario del día.

PARIS SALÓN (Montera, 10). - A las 9. - (Espectáculo dividido en secciones). - Gran éxito del cuadro andaluz. - En Triana. - Exito ruidosísimo del terceto Moretti. - Conchita López. - Bella Belén.

SALÓN DE ACTUALIDADES. - La Bella Montero. - El cuarto Moretti. - Madres misélicas Olga y Mary. - Signora Román. - Señoritas Imperio y Bella Chicote. - La popular Pilar Cohen. - El canto de Zolima. - Sevillanas. - Rayuela. - Rafael Córdoba. - Concierto de acordeón.

Función por tarde y noche. - Entrada, 25 céntimos.

JAPONES. - Alcañal, 38. - A las 6 de tarde y 9 de la noche. - Variadas secciones por artistas extranjeras y españolas. - Número sensacional: el cuadro bufo 'On da made de medeles' (se necesitan modelos). - Cuadro de gran éxito. - Una fiesta en Triana.

Teatro y Jardín del Buen Tiro. - Exposición Internacional de Agricultura. - Abierta desde las 8 de la mañana a anochecer.

Desde las 5 1/2 de la tarde, banda militar en el jardín.

Entrada, una peseta.

IMPRESA DEL CORREO

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

VIENA. REPOSTERIA. ARENAL, 3
Tendrá abierto al público su elegante salón hasta la una de la noche, durante los meses de Mayo, Junio y Julio.

ARENAL, 3-VIENA-Arenal, 3
OBLIGACIONISTAS DE OSUNA
El día 25 del actual, a las 12, tendrán lugar las subastas dobles y simultáneas en la corte, Serrano, 31, pral., y en las Admones. locales de Osuna, Morón y Puebla de Cazalla, para la venta de las fincas siguientes:

En Madrid y Osuna: Cortijos Higuera, Palmar y Salinillas.

En Madrid y Morón: Rancho del Tío Vega, Roza tercera del cortijo del Caivillo y el cortijo de Pachó.

En Madrid y Puebla de Cazalla: Casa núm. 12 calle Victoria y varias Rozas; bajo las pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en dichos puntos, todos los días no feriados de 11 a 5.

ADMINISTRACION DE LOS ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao

LINOTE tipografía de calidad superior para Bezequer y Martín Siemena

HIERNOS pulidos y homogéneos en todas las formas comerciales

ACEROS Resaca y Siemens-Martin y Hierros en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones

CARRILES MISCELANEOS, herridos y ligeros para ferrocarriles minas y otras industrias

CARRILES PNEUMÁTICOS para uso en las alcantarillas

VIGUERÍA para toda clase de construcciones

CHAPAR para construcción de edificios

CONSTRUCCIONES DE VIAS armadas para puentes y edificios

FUNCIÓN de calderas, calderas para desplastación y otros usos y rancho de hasta 20 toneladas

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA Gran Lotería de Dinero

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes de los cuales 29.010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58990 billetes gratuitos importa Marcos 11.618.400

o sean aproximadamente Pesetas 20.000.000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59 010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50 000, de la segunda 15 000, de la tercera 10 000, de la cuarta 5 000, de la quinta 2 000, de la sexta 1 000 y de la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500 000, especialmente 300 000, 200 000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndolos por Valores declarados ó en libranzas de Giro Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio. Leal ó cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero: Pesetas 10 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado.

En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido.

Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del 25 de Mayo de 1902

Valentín y C. Hamburgo Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Gastritis, Gastralgia, Diarrea, Vómitos, Peseceza del Estómago, Afecciones generales de las Vías Digestivas

à la Papaina TROUETTE PERRET

(Pepsina Vegetal) VITA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

ACEITE HIGADO DE BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y absolutamente puro, no pueden digerir los estómagos débiles y su acción es segura contra las enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costalgias, Tos crónica, Dolores de los niños, etc.

Desconfiar de los aceites de color moreno, ó precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disipar su mal olor y su mal gusto se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos de Vinos, etc. Mientras que el Aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva un buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Existir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LEBEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

PREVENCIÓN. - Evitar en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

Sangre Pura es la fuente de buena salud. La Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida.....

Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presas de debilidad y cansancio que han tenido que guardar cama, acorrajadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen

La Zarzaparrilla del Dr. Ayer el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre.

PROFESOR de primera y segunda enseñanza en su casa y a domicilio. - Argenseña, 2, 4.ª izda.

Severin Senator

Fábrica de electricidad. Construcción, instalación y reparación de aparatos para alumbrado, transmisión de fuerza eléctrica, aparatos de telefonía y telegrafía, aparatos de todas clases para radió y telegrafía, etc.

Se envían a todos los países del mundo aparatos, materiales, etc., en las mejores condiciones de precio y calidad. Se aseguran los intereses de los señores que se comprometen. Dirección: Calle de S. Severin, 10, Madrid.

ALOS FUNERARIOS de PRO-VINGOS. Unica fabrica que construye 21 modelos de féretros, los más elegantes y baratos. Cajas de todos los tamaños y tarifas gratis. 25, TUDOSCOS, 28, Madrid.

GLADIATEUR CABALLO

Una Exposición 1.ª Clase, Exp. Univ. París 1889. Medallas de Oro, Exposición del Havre y Melbourne, Primeras Reconocidas, Exposiciones de Bruselas, Filadelfia, y París, Santiago, etc.

CASA FUNDADA EN 1864

En Venta en Casa de Lheroy, Café Restaurant de Borneo, 40 y 42, rue de Valenciennes, París.

AGENTE GENERAL: LEON P. AUBREY, 25, Rue Basse, PARIS.

AGENTE GENERAL: LEON P. AUBREY, 25, Rue Basse, PARIS.